

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Resolución de 23 de enero de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 18 de octubre de 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 2017, al amparo de la Orden de 18 de octubre de 2016 (BOJA núm. 204, de 24.10.2016), por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía.

Por Resolución de 2 de octubre de 2017 se efectúa convocatoria extraordinaria para el año 2017 para los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, cuya finalidad es promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo, con cargo al programa presupuestario 32L y a las siguientes partidas presupuestarias:

1439180000 G/32L/46005/29 S0574

1439180000 G/32L/48007/29 S0574

#### ANEXO I

#### ENTIDADES BENEFICIARIAS

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	SUBVENCIÓN PROPUESTA A OTORGAR
MA/OCA/0001/2017	G29759834	ADR NORORMA	79.220,78 €
MA/OCA/0004/2017	G29492584	INCIDE	136.299,96 €
MA/OCA/0005/2017	P7901502J	OAL ANTEQUERA	73.911,39 €

Málaga, 23 de enero de 2018.- El Director, Mariano Ruiz Araújo.